

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****SORIA****URBANISMO**

Intentada sin éxito la notificación personal al interesado, de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común modificada por la Ley 4/99, de 13 de Enero, por el presente anuncio que también se expone en el Tablón de Edictos del Excmo. Ayuntamiento de Soria, se hace pública la siguiente notificación al interesado que a continuación se describe:

- D^a Yovannys Terrero La Paz, con C.I.F.- X-9417872-Q, en relación con Notificación concesión Cambio de titularidad del establecimiento situado en C/ Cortes de Soria, 2-Bajo, de Soria, como antiguo titular.

-D^a Milagros Gómez González, con C.I.F.- 15.237.640W, en relación con Notificación concesión Cambio de titularidad del establecimiento situado en Tv. Teatinos, 1-Bajo, de Soria, como antiguo titular.

- D. José Emilio Marrón Martínez, con C.I.F.- 16.786.225C, en relación con Notificación Caducidad del Expediente nº 277/2013, sobre solicitud de licencia de obras en C/ Rota de Calatañazor, 9 de Soria.

Se le participa que durante el plazo de 10 días podrá examinar en el Departamento Municipal de Urbanismo, el expediente incoado y presentar las reclamaciones y observaciones que estime pertinentes.

Soria, 19 de diciembre de 2014.– El Alcalde, Carlos Martínez Mínguez.

3012

BOPSO-1-02012015